

20002 247544

APRUEBA EL CONVENIO PROGRAMA DE APOYO A BUENAS PRÁCTICAS EN EL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL FAMILIAR Y COMUNITARIO EN LA ATENCION PRIMARIA DE SALUD COMUNA LO BARNECHEA.

DECRETO DAL N° 462,

LO BARNECHEA, 22 MAY 2019

VISTOS: en usos de las atribuciones que me confieren los artículos, 56 y 63 letras i) y II) de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y articulo 52 de la Ley N° 19.880, Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

TENIENDO PRESENTE:

- El Convenio de fecha 08 de abril de 2019, suscrito entre la Municipalidad de Lo Barnechea y el Servicio de Salud Metropolitano Oriente, en el contexto del Convenio Programa de Apoyo a Buenas Prácticas en el Modelo de Atención Integral Familiar y Comunitario en la Atención Primaria de Salud Comuna de Lo Barnechea.
- La Resolución Exenta N° 699 de fecha 30 de abril de 2019 del Servicio de Salud Metropolitano Oriente, que aprueba el citado Convenio, de fecha 08 de abril de 2019.

DECRETO

- APRUEBASE;** El Convenio "Programa de Apoyo a Buenas Prácticas en el Modelo de Atención Integral Familiar y Comunitario en la Atención Primaria de Salud Comuna de Lo Barnechea", suscrito entre el Servicio de Salud Metropolitano Oriente y la Municipalidad de Lo Barnechea.
- Ratifíquese lo obrado en virtud del presente Convenio.
- El ingreso se imputará al Ítem, 115.05.03.006.002.041, "Programa Apoyo Buenas Prácticas en Salud Familiar", y los gastos al Subtítulo 215.21 CxP Gastos en Personal, centro de costo 12.02.41 del Presupuesto de Salud vigente.
- Dese cumplimiento a lo dispuesto en el artículo N° 8 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional Municipal, e informar al Concejo Municipal y presentar convenio.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA

Distribución:

- Dirección de Salud y Educación
- Depto. Salud
- Oficina de Partes



LUIS FELIPE GUEVARA STEPHEN
Alcalde
MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA

Handwritten signature/initials.